

**ACTA DE LA 14a SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 19:00 nueve horas del día 22 veintidós de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron de forma virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40, segundo párrafo, 41, 42, 42, 45 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones vigente, los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, Consejera Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta, y los Comisionados: Consejero Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Consejero Adán Nieto Flores y Consejero Juan Manuel Ramírez García; así como el Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, Secretario Técnico y la LC María Guadalupe Ramírez Torres, Secretaria Técnica suplente; en virtud de haber sido convocados por la Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada a la **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria**, bajo el siguiente

**Orden del Día**

1. Lista de Asistencia y Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud presentada, respecto de la aplicación del curso taller gestión para resultados, metodología del marco lógico y presupuesto con base en resultados, respecto del fondo del artículo 37, presentada por el **Mtro. Juan Manuel Ramírez García**, Consejero Electoral Y Coordinador del grupo de trabajo de planeación de la comisión permanente de administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud presentada, respecto del apoyo para la capacitación permanente en la materia del personal del organismo, respecto del fondo del artículo 37, presentada por el **Lic. Ricardo Vázquez Ortiz**

**Respecto del primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de Asistencia y Declaración del quórum legal**, la Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, solicitó al Secretario Técnico Juan Carlos Rizzoli Ruiz, tomar la lista de asistencia, por lo que habiéndose tomado la respectiva y

encontrándose presentes la y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez, Dr. Adán Nieto Flores y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, se declaró que se encontraban presentes las y los integrantes de la Comisión, existiendo quórum y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen son válidos.

**En lo que toca al segundo punto del orden del día, referente a la aprobación del mismo**, la Consejera Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta, de la Comisión, solicitó al secretario técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz someter a votación la aprobación del orden del día, puntualizando que únicamente se iban a tratar dos puntos, correspondientes a peticiones de apoyo por lo que preguntó a las y los presentes si existiera algún comentario u observación al mismo, al no existir alguno **se aprobó por unanimidad.**

Así mismo el Secretario Técnico, hizo constar la integración a la sesión de comisión de la Secretaría Técnica Suplente, L.C. María Guadalupe Ramírez Torres y del Lic. Miguel Santillán Campos, la primera Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana y el segundo Director de Organización Electoral de este organismo.

Por lo que hace al **tercer punto del orden del día, relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud presentada, respecto de la aplicación del curso taller gestión para resultados, metodología del marco lógico y presupuesto con base en resultados, respecto del fondo del artículo 37, presentada por el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejero Electoral y Coordinador del grupo de trabajo de planeación de la comisión permanente de administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí**, la Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada solicitó al Secretario Técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz, la presentación del mismo.

El citado puntualizó que el curso va enfocado a los trabajos que este Organismo Electoral está haciendo respecto al presupuesto basado en objetivos, para que las y los Consejeros, así como las personas titulares de direcciones del organismo, amplíen sus conocimientos respecto a la construcción de presupuestos con base en objetivos.

El Secretario Técnico expresó que la solicitud fue presentada debidamente, con el presupuesto correspondiente, así como el plan de estudios requeridos, y la información correspondiente a la institución instructora, luego de su análisis se catalogó como de prioridad alta, y por lo tanto como: positivo.

A solicitud de la Comisionada presidenta, se puso a consideración el punto a tratar por lo que el consejero Juan Manuel Ramírez García, tomó la palabra, y expresó estar de acuerdo, haciendo la observación que, en la conclusión segunda, se hace referencia a que es procedente y pertinente la procedencia del dictamen, pero en los considerandos específicamente el decimoquinto, debería decir: considerando decimosexto, por lo que solicita su corrección.

También señaló el establecerse en alguno de los considerandos, -sugiere dentro del decimosexto- lo referente a los entes fiscalizables en el estado de San Luis Potosí, respecto a que deben elaborar sus presupuestos con base en resultados, ya que esto sería la clave para justificar que las Direcciones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, así como las y los Consejeros, tengan que tomar este tipo de cursos, es decir ante la obligación que está contenida en la Ley correspondiente, por lo que solicita respetuosamente incluirlo.

La comisionada presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, comenta que no hay ninguna objeción al respecto y expresa su acuerdo en que deberá incluirse en el considerando decimosexto, ya que es donde se hace la fundación y motivación de la procedencia del dictamen, por lo que solicita al Secretario Técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz hacer la adecuación en el proyecto de dictamen.

La Comisionada Presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada preguntó a los participantes si había algún otro comentario, al no haberlo solicitado al Secretario Técnico de la comisión tomar la votación respecto al proyecto de dictamen con las modificaciones solicitadas, **aprobándose por unanimidad.**

**En lo que corresponde al cuarto punto del orden del día sobre la Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud presentada, respecto del apoyo para la capacitación permanente en la materia del personal del organismo, respecto del fondo del artículo 37, presentada por el Lic. Ricardo Vázquez Ortiz.**

La Comisionada Presidenta de la Comisión, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, solicita al Secretario Técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz el desahogo del punto.

El citado manifiesta que el Lic. Ricardo Vázquez Ortiz, presentó una solicitud de apoyo para continuar sus estudios, en específico para cursar la Maestría en Estudios sobre Democracia y Procesos Electorales que imparte la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Así mismo especifica que el solicitante cumple con todos los requisitos que se especifican en los lineamientos del fondo del artículo 37, puntualmente hace mención que el solicitante es personal de base, y la maestría tiene que ver con el tema electoral; por lo que se considera de prioridad alta.

La comisionada presidenta de la comisión solicita a los presentes expresar si tienen algún comentario al respecto.

El consejero electoral Mtro. Juan Manuel Ramírez García pide la palabra, para mencionar una observación en el dictamen la cual es en el mismo sentido del previo, ya que en la conclusión segunda del dictamen el considerando decimosexto debería decir decimoquinto.

El secretario técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz menciona que atenderá el comentario, para verificar la secuencia y realizar los cambios pertinentes.

La comisionada presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada solicita a los presentes nuevamente expresar si tienen algún comentario al respecto, a lo cual el consejero electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez solicita el uso de la voz y expresa que de acuerdo a las listas que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí había enviado al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, sobre los miembros del organismo que estaban cursando la Maestría citada, únicamente tres personas habían logrado el ingreso a la misma, por lo que pregunta si el solicitante Lic. Ricardo Vázquez Ortiz, había superado el proceso de admisión.

La comisionada presidenta, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada menciona que en esta ocasión no hubo examen, ya que este año fue diferente el proceso y que el Lic. Vázquez Ortiz, ya estaba cursando la maestría.

El Secretario Técnico, confirma que el Lic. Ricardo Vázquez Ortiz, ya está cursando la maestría al igual que la Lic. Fernanda y la Lic. Montserrat; reafirmando que son tres miembros del consejo.

La comisionada presidenta Mtra. Zelandia Bórquez Estrada solicita a los presentes expresar si tienen algún comentario al respecto, al no existir alguno solicita al Secretario Técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz lleve a cabo la votación respectiva considerando la observación que realizó el Consejero Juan Manuel Ramírez García.

El Secretario Técnico, Mtro. Juan Carlos Rizzoli Ruiz solicita que manifiesten su votación, **aprobándose por unanimidad** el dictamen presentado.

**Los acuerdos que se tomaron son los siguientes:**


**CCOE/SE/14/A115/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Comisionados, se aprobó el Orden del Día de la 14ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.

**CCOE/SE/14/A116/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Comisionados, se aprobó el dictamen, que deriva de la solicitud presentada, respecto de la aplicación del

Comisión de Capacitación y Organización Electoral  
14a Sesión Extraordinaria – 22 de septiembre de 2021 – Acta

**Página 4 de 6**

curso taller gestión para resultados, metodología del marco lógico y presupuesto con base en resultados, respecto del fondo del artículo 37, presentada por el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejero Electoral y Coordinador del grupo de trabajo de planeación de la comisión permanente de administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí. El acuerdo se turna a la Comisión de Administración.

**CCOE/SE/14/A117/2021.** Por unanimidad de votos de las y los Comisionados, se aprobó el dictamen, que deriva de la solicitud presentada, respecto del apoyo para la capacitación permanente en la materia del personal del organismo, respecto del fondo del artículo 37, presentada por el Lic. Ricardo Vázquez Ortiz. El acuerdo se turna a la Comisión de Administración. 

No habiendo más puntos por discutir, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 22 veintidós de septiembre del año 2021, dos mil veintiuno, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados, firmando al calce quienes en ella intervinieron.

**COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ  
ESTRADA  
PRESIDENTA COMISIONADA**



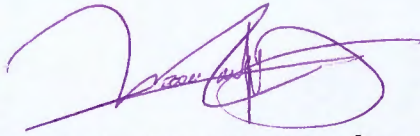
**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ  
CONSEJERA COMISIONADA**



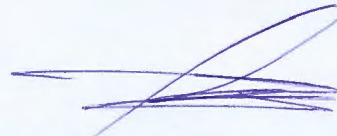
**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ  
RODRÍGUEZ  
CONSEJERO COMISIONADO**



**DR. ADÁN NIETO FLORES  
CONSEJERO COMISIONADO**



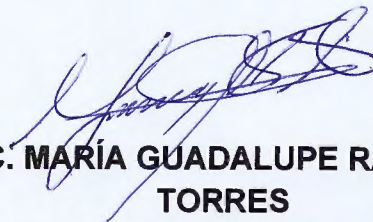
**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ  
GARCÍA  
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS  
CUÉLLAR  
CONSEJERO COMISIONADO**



**MTRO. JUAN CARLOS RIZZOLI  
RUIZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
PROPIETARIO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ  
TORRES  
SECRETARIA TÉCNICA SUPLENTE**

Las firmas corresponden al acta de la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, del día 22 veintidós de septiembre del año 2021, dos mil veintiuno.